



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00174286--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA solicita la baja patrimonial de Bibliografía del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA y del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Que la presente tramitación se realiza en el marco de los requerimientos efectuados por la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba, con el objeto de actualizar el acervo bibliográfico de la UNC y mantener debidamente actualizada la información patrimonial registrada en los sistemas institucionales;

Lo informado por la Dirección de los Departamentos QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA e INGENIERÍA AEROESPACIAL

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja el material bibliográfico del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA y del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como ANEXO I y II forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada, al Departamento Ingeniería Aeroespacial y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera y cumplimentese con el Art. 3º de la Resolución N° 243-HCS-2001.

VR/AB